



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

10984***Convocatoria de ayudas para el transporte escolar, libros de texto y/o material escolar***

Para hacer constar que el pasado 14 de octubre de 2021, en el BOIB número 141 se publicaron las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas destinadas al transporte escolar, adquisición de libros de texto y/o material escolar para el curso 2021-2022 que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2021,

Pasado el termino establecido sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones se dan por aprobadas definitivamente y se abre el plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, para la presentación de las solicitudes.

Escorca, 25 de octubre de 2021

El alcalde

Antoni Solivellas Estrany

